

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-107-2019

FOLIO: 00322519

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 22 de mayo del 2019

C [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **22 de abril del 2019** que a la letra dice:

Se solicita ¿Cuántas días de vacaciones tiene un trabajador por año desde comienza hasta que se jubila? ¿Cuál es el salario bruto, neto y prestaciones de cada uno de los trabajadores organizados por trabajador de confianza, sindicalizado y total?

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2018 - 2021



Cd. Reynosa, Tam. A 16 de Mayo de 2019
Área: Coordinación de Recursos
Humanos y Nóminas
Oficio: CRHN 427/2019
Asunto: El que se indica.

LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA
COORDINADOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención al oficio No. UT/139/2019 en donde solicita información requerida por un ciudadano referente a cuántos días de vacaciones tiene un trabajador por año desde comienza hasta que se jubila, cuál es el salario bruto, neto y prestaciones de cada uno de los trabajadores organizados por trabajador de confianza, y total; me permito hacer de su conocimiento que en la página <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/condiciones-trabajo.php> en el apartado Las Condiciones Generales de Trabajo XVI-A) Normatividad Laboral de la COMAPA de Reynosa, seleccionando Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Industrial de Trabajadores en la Rama de Plomería, Electricidad, Ayudantes, Conexos y Similares de Reynosa, Cláusula Décima Novena; <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/condiciones-trabajo.php> en el apartado Las Condiciones Generales de Trabajo XVI-A) Normatividad Laboral de la COMAPA de Reynosa, seleccionando Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Cláusula Vigésima Segunda; <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/condiciones-trabajo.php> en el apartado Las Condiciones Generales de Trabajo XVI-A) Normatividad Laboral de la COMAPA de Reynosa, seleccionando Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales de Reynosa, Tamaulipas, Cláusula Vigésima Cuarta; <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/obligaciones.php> seleccionando VIII. Remuneración de Servidores Públicos, podrá encontrar los datos públicos requeridos que arriba se mencionan.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE


C.P.A. RIGOBERTO GUTIERREZ IBARRA
GERENTE ADMINISTRATIVO

c.c.p. Lic. Jesús Ma. Moreno Ibarra. Gerente General.
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal. Comisario.
c.c.p. L.A.E. Martín Morga Martínez. Secretario Técnico.
c.c.p. Archivo.
RGI/PAGG/asgr

ATENTAMENTE


LIC. PAMELA ALEJANDRA GARZA GARZA
COORDINADORA DE COMAPA
HUMANOS Y NOMINAS REYNOSA
COORDINACION DE TRANSPARENCIA

21 MAY 2019

RECIBIDO

Río Pánuco esquina con José de Escandón
Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas
Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx